

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte</p>	CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA, PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DRAFE ACTA	ACTA No.	002 - 2020
		SESIÓN	ORDINARIA:
			EXTRAORDINARIA: X

LUGAR:	REUNIÓN VIRTUAL ZOOM	FECHA:	23/05/2020	HORA INICIO:	09:30 AM
				HORA FIN:	13:30 PM

CONSEJEROS ASISTENTES:

N°	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	Asiste		OBSERVACIONES
				Sí	No	
1	HERNANDO PARRA RINCON	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD USAQUEN	X		
2	YORK VERGARA	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD CHAPINE- RO		X	SIN EXCUSA
3	JUAN PABLO FAJARDO	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD SANTAFAE	X		
4	OMAIRA ZAMORA CARO	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD SAN CRISTOBAL	X		
5	MAGDA RUBIANO	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD USME	X		
6	ROSA ANTONIA RICAURTE BARRERO	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD TUNJUELITO	X		
7	YOLANDA FORERO PERILLA	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD BOSA	X		
8	RUBEN DARIO MENDEZ MON- TOYA	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD KENEDY	X		
7	LORENA ROMERO	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD FONTIBON	X		
8	ALEJANDRO RUGELES PEREZ	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD ENGATIVA	X		
9	JOSE ALBERTO VARGAS	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD SUBA	X		
10	JUAN DIEGO HUERTAS SOLANILLA	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD BARRIOS UNIDOS	X		
11	FABIÁN ÀLVAREZ REINA	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD TEUSAQUILLO		X	SIN EXCUSA
12	LORENA RODRIGUEZ	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD MARTIRES		X	EXCUSA ACADEMICA
13	CRISTIAN PUENTES	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD PUENTE ARANDA	X		
14	LUIS ALBERTO BENAVIDEZ	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD LA CANDELARIA	X		
15	YANITH ESPINOSA ROPERIO	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE	X		
16	FREDDY GIOVANNI SOLANO VILLAMIZAR	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR	X		

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte</p>	CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA, PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DRAFE ACTA	ACTA No.	002 - 2020
		SESIÓN	ORDINARIA:
			EXTRAORDINARIA: X

17	MILLER BUITRAGO TORRES	REPRESENTANTE DISTRTIAL DRAFE	LOCALIDAD DE SUMA- PAZ	X	SIN EXCUSA
19		REPRESENTANTE DISTRTIAL DRAFE	LOCALIDAD ANTONIO NARIÑO	X	NO DESIGNADO
21	FANNY MELINA GUTIERREZ GARZÓN	DELEGADA OFICINA DE ASUNTOS LOCALES - OAL	IDRD	X	
22	MARIO GIOVANNY MONRROY	DELEGADA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE	IDRD	X	
23	IVAN MORALES	DELEGADO SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES	DRD	X	
24	MAURICIO AGUDELO	DELEGADO SECRETARIA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	SCRD	X	
25	DERLY EMILCE VARGAS SOSA	SECRETARIA TÉCNICA	OAL-IDRD	X	

No. de Consejeros Activos: 24
No. de Consejeros Asistentes: 18
Porcentaje de Asistencia: 75 %

	CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA, PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DRAFE ACTA	ACTA No.	002 - 2020
		SESIÓN	ORDINARIA:
			EXTRAORDINARIA: X

ORDEN DEL DIA:

- 1- Bienvenida a los consejeros (as)
- 2-Indicaciones generales para el desarrollo de la Sesión
- 3- Llamado a lista y verificación de quorum por parte de la Secretaria Técnica Derly Vargas
- 4- Lectura y aprobación del acta del 25 Abril
- 5- Participación Dra. Fanny Gutiérrez Jefe de la Oficina de Asuntos Locales y presentación Tema de la Sesión
- 6- **TEMA:** Encuentros ciudadanos y Presupuestos participativos IDPAC (Dra. Donka Atannasova) y Adriana Gerente de espacio e instancias de participación.
- 7- Informe de avance del Comité del Plan de Desarrollo IDR (Presidente del Consejo Distrital) Cristian Puentes
- 8- Intervención del Dr. Dr. Giovanni Monroy Subdirección Técnico de Recreación y Deporte, en relación al tema.
- 9- Intervención del Dr. Javier Suarez Subdirección Técnica de Parques, en relación al tema.
- 10- Intervención del Dr. Mauricio Agudelo Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, en relación al tema.
- 11- Aprobación Orden del día próxima sesión y cronograma reuniones ordinarias
- 12- Varios

DESARROLLO:

1. Bienvenida a los consejeros (as)

El señor presidente CRISTIAN PUENTES, da la bienvenida a todos los participantes, explica acerca de las sesiones extraordinarias y temas a tratar como lo establece el reglamento. Realiza la claridad respecto a la intervención de voz y voto compete únicamente a los consejeros Distritales y realiza la presentación de la Secretaria Técnica Distrital. De igual manera la Dra. Fanny Gutiérrez saluda a los consejeros

2. Indicaciones generales para el desarrollo de la Sesión

Se realizan por parte del presidente CRISTIAN PUENTES en el punto uno, indicando el tiempo de intervenciones, uso de la palabra, uso de micrófonos y demás consideraciones necesarias para el desarrollo de la misma.

	CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA, PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DRAFE ACTA	ACTA No.	002 - 2020
		SESIÓN	ORDINARIA:
			EXTRAORDINARIA: X

3. Llamado a lista y verificación de quorum por parte de la Secretaria Técnica Derly Vargas

Toma la palabra DERLY VARGAS, secretaria Técnica del Consejo Distrital DRAFE para realizar el llamado a lista de los veinticuatro (24) Consejeros y Consejeras que conforman el Consejo Distrital DRAFE, respondiendo un total de Dieciocho (18) Consejeros y Consejeras. Por tal motivo existe quórum del 75% deliberatorio y decisorio para el desarrollo de la sesión. Se hace claridad que los consejeros de las localidades de Chapinero, Teusaquillo, Sumpaz no presentaron excusa formal, adicionalmente la Localidad de Antonio Nariño aún no cuenta con designación oficial para el consejo Distrital de su Representante y Mártires presenta excusa telefónica más no escrita.

Se procede a realizar la aprobación del orden del día para lo cual se consulta la aprobación del mismo por parte a los consejeros

Interviene en ese momento la consejera OMAIRA ZAMORA con una observación respecto al orden del día, en el que indica que de conformidad al punto 4 manifiesta que el acta del día 25 de Abril se aprobó el día 2 de mayo en la sesión que se tuvo en la cual existió quorum decisorio y deliberatorio, se enmarca en la participación ciudadana, así mismo solicita la claridad del punto 5 correspondiente al tema de la sesión. Solicita modificación del mismo.

Interviene la Dra. FANNY GUTIÉRREZ respecto a la Lectura y aprobación del acta del 2 de mayo manifiesta no fue posible aprobar el acta por no haber existido la convocatoria por parte de la secretaria técnica, esa sesión se va a tener en cuenta como un documento adjunto, tiene la misma validez y quede adscrito a la presente acta, respecto a los compromisos que se han adelantado de esta fecha. Por parte de la oficina de asuntos locales se está para trabajar de la mano. Se revisó jurídicamente, para que se tenga en cuenta como alcance.

Interviene la consejera OMAIRA ZAMORA, manifiesta que ella no acepta que quede incluida en otra acta, por estar inmersos en un espacio de participación ciudadana y no institucional, solicita un documento por escrito y acorde a las normas de participación ciudadana se cuenta con la autonomía para convocar, solicita al señor presidente y de acuerdo a la normatividad que la señora Omaira le envió al Señor presidente CRISTIAN PUENTES para que se tenga en cuenta la información de la normatividad que ella le envió, para que se ponga en la mesa y no se pase por alto la autonomía y la participación ciudadana.

El señor presidente CRISTIAN PUENTES invita a los demás consejeros para conocer su opinión y contextualiza al consejo del desarrollo de las 2 sesiones, del 25 de Abril y 2 de mayo. Indica que para el 2 de mayo se contaba con secretaria técnica ad hoc, el consejo no contaba con secretaria técnica oficial, hasta el día de hoy que se realiza la presentación oficial, se debe revisar el alcance que se tiene respecto de la norma y del área jurídica, la Dra. Fanny indica que tiene un concepto jurídico, y que se leyó en dicha sesión los correos enviados en los que se manifestaba, la no participación de los delegados. El presidente indica que de conformidad con la ley 1757 art 102 derechos ciudadanos y la participación, Literal A indica que se debe tener un respaldo de la institución para el seguimiento, implementación y el desarrollo de las diferentes sesiones y habla de las responsabilidades de los ciudadanos en el

	CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA, PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DRAFE ACTA	ACTA No.	002 - 2020
		SESIÓN	ORDINARIA:
			EXTRAORDINARIA: X

artículo 103, es responsabilidad de los consejeros vinculando a los delegados, informarse sobre las situaciones de interés público en la que se desee promover discusiones, Literal B Se habla de respetar las decisiones concertadas en las instancias de participación ciudadana de acuerdo a los intereses y prioridades de manera colectiva por los actores participantes de las mismas y en el capítulo 7 art 104 habla los deberes de las administraciones, en el literal c , respetar, acompañar y tomar en consideración las discusiones de las instancias de participación no establecidas en la oferta institucional y que sean puestas en marcha, por iniciativa de la ciudadanía, tales como redes ciudadanas, mesas de trabajo, la sesión se realizó se realizó, por iniciativa propia de la ciudadanía, sin contar con secretaría y técnica y dentro del capítulo 7 del artículo 104 de la ley de participación ciudadana requiere que la institución acompañe y respete estas consideraciones, en el literal E en cuanto a las instituciones deben asistir a las convocatorias, realizadas por las instancias de participación de iniciativas ciudadanas, toda vez que sean invitados y en las que se debatan asuntos de su competencia y cumplir con los compromisos que se desarrollen en estas instancias, esta reunión fue propuesta por la consejera OMAIRA ZAMORA y el consejero FREDY SOLANO, el mismo día 25 que fue desarrollada la sesión ordinaria, para dentro de 8 días, ya estaba propuesta y organizada. Sin embargo en los correos correspondientes a la no asistencia de los delegados institucionales, se apela al reglamento de la convocatoria para esta sesión, aclara que para ese entonces no se tenía claridad de la designación de la secretaría técnica y por ende esta sesión fue citada directamente por el presidente, acogiéndose al artículo 15 donde se hablan de las sesiones extraordinarias que pueden ser convocadas directamente por consejo, el presidente o por la secretaría Técnica, teniendo en cuenta que deben ser citadas con los 3 días previos y de acuerdo a las temáticas propuestas en la sesión anterior, invita a los consejeros a leer la ley de participación, donde deben tener un acompañamiento. Invita a todos a leer la ley de participación.

Somete a consideración del consejo y votación de la aprobación del acta y solicita un correo con el concepto jurídico e indica que enviara el acta del 2 de mayo para que sea tenida en cuenta, revisada y aprobada como iniciativa ciudadana.

Se somete a consideración del consejo la aprobación del acta del 2 de mayo, haciendo un llamado a que se refleje por parte de la Dra. Fanny a través de un correo y el presidente allegará el acta del 2 de Mayo.

Toma la palabra la secretaría Técnica para indicar que en aras de avanzar y dar celeridad a la sesión, respecto a la lectura y aprobación del acta del 25 de abril, es algo que por parte del IDRD no se ha realizado y debemos recordar que se acuerdo al reglamento interno el acta debe quedar debidamente oficializado de acuerdo al artículo 22 del reglamento interno y resolución 233 de 2018, entre tanto se define la sesión del 2 de mayo, debemos continuar y en este orden de ideas, daremos el uso la palabra, para que los consejeros, para que manifiesten si aprueban o no el orden del día, se hace el llamado a lista a cada Localidad, para que voten, Las siguientes localidades aprueban el orden del día. Usaquén, Santafé, Usme, Tunjuelito, Kennedy, Fontibón, suba, Barrios Unidos, Rafael Uribe, Delegado SCRD, Delegada IDRD, Delegado STRD, Delegado Parques,

	CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA, PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DRAFE ACTA	ACTA No.	002 - 2020
		SESIÓN	ORDINARIA:
			EXTRAORDINARIA: X

San Cristóbal no aprueba el orden del día con las novedades presentadas con anterioridad, Engativá no aprueba el orden del día, puente Aranda no aprueba el orden del día hasta tener concepto Jurídico, y localidad de Candelaria no aprueba el orden del día.

En este orden de ideas hay 4 consejeros que no aprueban orden del día Y 2 consejeros que aprueban el orden del día con novedad en la lectura del acta, localidades de Ciudad Bolívar y localidad de Usme acorde a la observación indicada en el chat se aprueba el orden del día, con el acta de 2 de Mayo.

Se deja claridad por parte de la secretaría Técnica que en este orden de ideas y de conformidad al resultado se prosigue con el orden del día, teniendo en cuenta que se dejan registradas en el acta las observaciones de los consejeros con la novedad de aprobación de la sesión del día 2 de Mayo, que será sujeta a respuesta formal por parte del área Jurídica del IDRD. Para dar continuidad y avance a la misma.

Solicita el uso de la palabra la consejera OMAIRA ZAMORA, indica la importancia que cuando se hace una observación por parte de la consejera se debió de poner en consideración, pero lo que se entendió fue lo contrario y en aras de evitar confusiones con el orden del día, no se puede desconocer el trabajo de 15 consejeros asistentes el 2 de mayo.

Interviene la secretaria técnica DERLY VARGAS manifestando que con gusto son recibidas las observaciones en ningún momento se ha dicho que se va a desconocer este trabajo y se indica que se podrá hacer lectura del acta una vez este oficializada, se deja de presente que lo trabajado en dicha sesión va a tener validez. Así mismo manifiesta que es importante conocer el acta del 2 de mayo, a la fecha no ha llegado al IDRD.

En ese momento solicita la palabra la Dra. FANNY GUTIÉRREZ manifestando que el orden del día fue hablado con el presidente DRAFE, todo fue concertada. Hace la claridad a la consejera Omaira, ha estado dispuesta a participar con el consejo y que se va a tener en cuenta, Se valora la presentación realizada al consejo de Bogotá por parte del consejo. Si se quiere dejar el punto de la lectura del acta por fuera del orden del día e invita a continuar.

Interviene el consejero LUIS ALBERTO BENAVIDEZ y manifiesta la necesidad de saber sobre la validez del acta del 2 de Mayo en donde se desarrolló una sesión que tuvo más de 3 horas,

El presidente indica que se deja por fuera las aprobación de las actas, se procede a aprobar el orden del día sin tener en cuenta el punto de las actas y se deja escrito por el chat, la aprobación por parte de los consejos, se da continuidad al orden del día correspondiente y da la continuidad al siguiente punto

4- Lectura y aprobación del acta del 25 Abril

En relación al desarrollo de este punto se deja la Nota aclaratoria. Que de conformidad al desarrollo del punto 3 “Llamado a lista y verificación de quorum” por parte de la Secretaría Técnica, Derly Vargas, en el acta que se deliberó y se tomaron decisiones sobre el punto

	CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA, PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DRAFE ACTA	ACTA No.	002 - 2020
		SESIÓN	ORDINARIA:
			EXTRAORDINARIA: X

(4) “Lectura y aprobación del acta del 25 abril”. Lo que significa que, debido a las observaciones y compromisos registrados en el punto número 3. Se subsume el punto número 4, consignado en el acta las observaciones y compromisos respectivos y se da un salto al punto número 5.

5- Participación Dra. Fanny Gutiérrez Jefe de la Oficina de Asuntos Locales y presentación Tema de la Sesión

Interviene la Dra. FANNY GUTIÉRREZ quien expone la presentación sobre las líneas de trabajo proyectadas para el DRAFE.

1. Elaboración del plan de acción de la Política Publica
2. Fortalecimiento de los procesos de capacitación a los consejeros Locales DRAFE
3. Lograr un posicionamiento de los 20 consejos Locales y Distrital DRAFE.
4. Focalizar estrategias de trabajo, para la construcción de los Diagnósticos Locales.

Toma la palabra la consejera OMAIRA ZAMORA, con respecto a este punto, solicita a la Delegada. FANNY GUTIÉRREZ, con respecto a la presentación, realiza la solicitud de las ejecuciones presupuestales de las 20 localidades, e informes de ejecuciones de las alcaldías locales e IDRD.

Consejero de Ciudad Bolívar, FREDY SOLANO manifiesta que nuevamente van a delegar los diagnósticos locales, ya que nosotros somos consejeros y estamos para representar a la gente, no para hacer el trabajo que le corresponde al IDRD que es tener los DX claros y reales de todos los DX del sector de las localidades, es importante el observatorio ciudadano.

La Dra. FANNY GUTIÉRREZ interviene, le informa que de acuerdo a la solicitud de la consejera OMAIRA indica que el decreto 113 les permite a los alcaldes hacer ajustes en el presupuesto del 80 % del presupuesto en el tema de la emergencia, la Dra. Fanny se ha reunido con varios de los Alcaldes y se está haciendo todo lo posible, porque el recurso del Deporte no sea tocado, en candelaria se tuvo una reunión con la alcaldesa 382 millones cultura y deporte y solicitamos que no se tocará, cada alcalde tiene una directriz propia en torno a la emergencia invitándolos a que tengan en cuenta como consejeros el DRAFE locales y la alcaldesa está pendiente de agendar con el DRAFE, el día de ayer se tuvo reunión con Álvaro Vargas Director de asuntos Locales, de la SCRD de la mano se van a realizar reuniones con las alcaldías, para empezar a revisa que cuando se haga la modificación del presupuesto, no se toque, en base a las líneas que han trabajado, ayer se planteó ya un cronograma para hacer la solicitud a los Alcaldes Locales, para que se tenga en cuenta el presupuesto de Deportes.

Rosa Ricaurte, toma la palabra para agradecer a la Dra. Fanny manifiesta las inquietudes de todos los consejeros acerca de esta situación en relación al presupuesto, se ha escuchado que tenía una reducción de la mitad, de parte de la secretaria técnica y compañeros del drafe de su localidad, solicita las capacitaciones, estamos adhoc, hay personas de discapacidad que tienen dificultad para el traslado, es importante algún auxilio y si se define la ruta los planes de

	CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA, PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DRAFE ACTA	ACTA No.	002 - 2020
		SESIÓN	ORDINARIA:
			EXTRAORDINARIA: X

acción y lograr las capacitaciones y tener en cuenta los delegados de cada consejo local, para suplir las vacantes de los consejeros. Tener en cuenta las personas perjudicadas por este covid, y deportistas en general,

6- TEMA: Encuentros ciudadanos y Presupuestos participativos IDPAC (Dra. Donka Atannasova) y Adriana Gerente de espacio e instancias de participación.

Continuamos con el punto número 6 la Dra Donka Atannasova expresa sobre los encuentros ciudadanos y presupuestos participativos, la directora del IDPAC se presenta junto con las personas de su equipo, Adriana Cubillos, quien también es la encargada de instancias y asuntos de participación y Lizet palacios, Jaime Salazar como asesores de la subdirección.

Importante la puerta que se abre en torno a propósitos de la participación enmarca el momento importante por la pandemia, estamos construyendo en el camino la manera de afrontar esto, estamos muy dispuestos a que estos diálogos aporten ideas, estamos aprendiendo y escuchando con el dialogo activo, con un esquema de la participación. Como IDPAC y sector gobierno se está trabajando en una reformulación de la política pública de participación, se construye a través del decreto 503 de 2011 política pública de participación incidente junto con el decreto 448 nos brinda el marco general del sistema distrital de participación y se plantea a la necesidad de articular en los sujetos que integran estas instancias actualizar el decreto 448 y 829, no significa, solo construir plataformas, hay que ir transformando ese marco con la comunidad.

Respecto a la coyuntura de Encuentros ciudadanos y presupuestos participativos, que vamos a tener por primera vez, indica que estamos ligados al acuerdo 740 y decreto 768, nos generan un marco importante en el cual la gente, va a poder participar y decidir, deliberar argumentar sobre su localidad y problemáticas que hay allí e incidir la orientación de las líneas de inversión, hoy tenemos una oportunidad histórica.

Se retira a un compromiso, está dispuesta a que todos estos temas se hablen y las iniciativas, mientras la gente siente que hace algo útil para su vida, para la gente va hacer algo más fácil de lo que la participación puede hacer, e incidencia en los planes de la participación.

Escuchar algunas consultas antes de retirarse, interviene la Consejera OMAIRA ZAMORA, la participación lo primordial como ciudadanía es fundamental, solicita que los cambios que se plantean para la participación ciudadana, debe estar enmarcado, porque creo y se nota ya que realmente la participación se niega, nosotros no creemos en las instituciones, está mal planteado y toman esto como una imposición y esto es un trabajo mancomunado y nosotros somos los que sabemos lo que hay en el territorio y se necesita por parte de las instituciones, tomar medidas frente al tema.

Interviene el consejero FREDY SOLANO, como consejero de planeación distrital, nuestro

	CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA, PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DRAFE ACTA	ACTA No.	002 - 2020
		SESIÓN	ORDINARIA:
			EXTRAORDINARIA: X

sector lo toman como un espacio para legalizar cosas, que no se han construido en conjunto, hasta ahora tenemos secretaria técnica, para la construcción, es importante que no se quede en el discurso, se quede en un trabajo claro. Están desgastando a las personas u no han sido tenidas en cuenta con acciones claras para incidir en los planes de acción, que sean tomadas en cuenta esas apreciaciones y el interés de que los espacios de participación sean incidentes.

La Dra DONKA ATANNASOVA indica que las instancias se crearon para que sean una especie de instancia media entre la comunidad, tienen un rol adicional, lugares para ser parte de la gobernabilidad, nuestros marcos normativos, son muy cruzados, cuando sobreponemos todas en el mismo, siempre va haber un argumento, es importante armonizarlo, para que no hayan confusiones y se desgasta la gente y los instituciones, hay que transformarnos todos, para que tengamos en el lugar y cuando uno llega a la institución se da cuenta que hay un desgaste, hay que transforman la relación completa el marco normativo debe actualizarse

Toma la palabra ADRIANA CUBILLOS sobre la propuesta metodológica para encuentro ciudadanos y presupuestos participativos y los ajustes en el CONFIS, habla cerca de los tiempos, se habla del recuento de lo que se ha hablado y los ajustes metodológicos y logísticos y se concertan definiciones para lograr una disposición de la ciudadanía. El 90% de los encuentros se realizará de manera virtual.

LIZETH PALACIOS plan de desarrollo local, primera fase, la ciudadanía, los consejos de planeación local y se realiza la respectiva presentación, nos indica Link estará activo hasta el 20 de Julio, hasta el último día del desarrollo de los mismos, circular 002 de 2020. Y presupuesto estimado para cada localidad.

Se plantea un encuentro por UPZ para organizar el debate y la priorización de los conceptos de gasto y en la metodología de los encuentros, se enuncia la normatividad. Y los medios de comunicación para el desarrollo de los mismos. Enuncia la circular del CONFIS y se decide hacer modificaciones, que se realizarán la próxima semana, de conformidad a la distribución de líneas de inversión. La de Bogotá solidaria se le asigna una línea del 20 %. Enuncia los 3 conceptos de gasto. La fase 1 y la Fase 2 de los presupuestos participativos y el impacto en los proyectos de inversión Local.

Toma la palabra el asesor JAIME SALAZAR habla acerca de los conceptos de gasto. Indica que el IDRDR realizó la definición de los conceptos de gasto, se entregó a planeación Distrital estos insumos para que cuando estén en los encuentros ciudadanos sepan cuál es el debate. Para su estudio y revisión.

Solicita la palabra el consejero FREDY SOLANO, indica que no se ha tenido en cuenta el tema de la pandemia para el tema de los conceptos. Y no está de acuerdo con los mismos.

La consejera OMAIRA ZAMORA indica que desde el CPL, se define el tema virtual y metodologías para encuentros ciudadanos y se tenga la incidencia en el plan de desarrollo local. Es importante resaltar los temas de contratación y fechas de los encuentros ciudadanos.

	CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA, PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DRAFE ACTA	ACTA No.	002 - 2020
		SESIÓN	ORDINARIA:
			EXTRAORDINARIA: X

JAIME SALAZAR Y LIZET PALACIOS del IDPAC, responden ante las inquietudes de los consejeros, Fredy Solano Y Consejera Omaira Zamora habla de la reactivación económica y los conceptos de gasto de 4 años y las acciones virtuales. El CPL realiza la metodología y el acuerdo 3. Habla de la plataforma virtual de las UPZ con ETB. Plan de desarrollo Distrital tiene una aprobación diferente al plan de desarrollo Local el acuerdo 740 reglamentos 12 funciones del consejo de Bogotá. El CONFIS determina la línea de inversión y los conceptos de gasto.

El consejero FREDY SOLANO solicita la palabra, como propuesta para que se incluya dentro de los conceptos las actividades académicas a los líderes y lideresas en capacitaciones Deportivas, para el fortalecimiento académico.

La consejera MILENA RUBIANO solicita la palabra, de conformidad con la representación de JAC, si es posible desde el IDPAC indicarles como se hace el registro preciso que deben realizar desde las JAC.

El consejero HERNANDO PARRA solicita que de acuerdo a las personas en condición de discapacidad se encuentran en desventaja en términos de la participación. Manifiesta la inquietud.

7- Informe de avance del Comité del Plan de Desarrollo IDRD (Presidente del Consejo Distrital) Cristian Puentes

Informe de avance, si les parece tocar muy por encima esta situación ya que por parte del consejo DRAFE se han hecho aportes al consejo, pasar muy rápidamente este punto, teniendo en cuenta la posición muy clara, se hizo hincapié en lo siguiente, solicitamos que desde el propósito 1 y el incremento del 48% de las personas que realizan actividad física. Sea ampliada y está basada en una encuesta. Y la participación que se realizará en la intervención.

El presidente pone a consideración que pasemos al punto 8, para dar intervención a los puntos que continúan, se pone a consideración si estamos de acuerdo.

8- Intervención del Dr. Dr. Giovanni Monroy Subdirección Técnico de Recreación y Deporte, en relación al tema.

Saluda el Dr. GIOVANNY MONROY indica que desde el DRAFE es un espacio muy importante y de gran importancia en la participación ciudadana, valora a los representantes y consejeros, se da un parte de apoyo en lo que se está desarrollando, en la medida que se requiera algún tipo de acción se hará con anticipación y reiterar las puertas abiertas de la STRD en lo que el consejo por normatividad y por reglamentos

El presidente CRISTIAN PUENTES, realiza consulta de los programas y reasignación de recursos en la pandemia, por parte de la Subdirección, en este momento se han desarrollado algunas acciones.

	CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA, PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DRAFE ACTA	ACTA No.	002 - 2020
		SESIÓN	ORDINARIA:
			EXTRAORDINARIA: X

Para este momento por fallas de conexión se avanza en el siguiente punto en la agenda.

9- Intervención del Dr. Javier Suarez Subdirección Técnica de Parques, en relación al tema

En relación al desarrollo de este punto se deja la Nota aclaratoria. ii). En el acta presentada, en el acápite orden del día se presenta el punto número **9 “Intervención del Dr. Javier Suárez Subdirección Técnica de Parques”**, se informa que en relación a este punto, se deja la observación durante el desarrollo de la sesión, que por razones de tiempo se deja establecido y aprobado por parte del consejo que en la próxima sesión se adelantaran los puntos pendientes al desarrollo de esta intervención por parte de la Subdirección Técnica de Parques.

10- Intervención del Dr. Mauricio Agudelo Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, en relación al tema.

Se presentan las acciones más importantes que se desarrollan desde la SCR D como cabeza del sector y acerca del sistema de información, desprendido del sistema de cuentas nacionales, hoy estamos trabajando en un piloto con la UNESCO permitió identificar los aportes del sector cultura. Ejercicio de cuentas satélite hay algunos que tienen un impacto en el tema de la crisis, se grafica como la economía cultural y creativa se comportaba, se encuentra una zona hacia la mitad, de personas emprendimiento y organizaciones de personas que vienen trabajando. Habla acerca del programa de Bogotá Solidaria y desde la SCR D, sobre los formularios y las 20.000 personas en donde hay 6.000 ayudas en especie que se han entregado. Se habla del programa ingreso solidario y así mismo, los beneficios económicos periódicos para los artistas mayores que reciben de manera vitalicia. Habla acerca de las convocatorias del programa Distrital de estímulos, y la convocatoria con recursos del gobierno nacional, para que muchos de los agentes sean beneficiados, apoyos concertados, para organizaciones con personería jurídica, en el área de reactivación, se trabaja con los incentivos financieros, líneas de crédito con tasas subsidiadas, las líneas de crédito con bancoldex. La sostenibilidad económica sobre los agentes del territorio y la articulación con el Dadep y la apropiación de los espacios públicos, en cuanto a incentivos al desarrollo de nuestras actividades. Actividad física en casa, programa de estímulos y activación canales virtuales para trámites. Los formularios habilitados se compartió la base a la secretaria Distrital de planeación, donde se priorizaron hogares, con criterios de vulnerabilidad, recursos económicos de Bogotá solidaria. E indica las cifras respectivas en la presentación para invitar a las personas que se inscriban a este programa.

Reporte de mercados para las localidades, que harán llegar a través de la presentación que se remitirá por intermedio de la Secretaria Técnica. Habla de la fortaleza de todos los agentes, proyectos relacionados con la economía del deporte. Acompañamiento DRAFE tenemos toda la disposición, para trabajar de la mano con ustedes y puedan tener más incidencia. El 4 de Marzo se lanzó el programa Distrital de Estímulos. Objetivo es acompañar al IDR D con este programa del sistema de estímulos y acompañamiento a los FDL relacionadas con el fomento que nos permitirá a todo el sector priorizar los recursos de la mejor manera.

	CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA, PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DRAFE ACTA	ACTA No.	002 - 2020
		SESIÓN	ORDINARIA:
			EXTRAORDINARIA: X

Solicita la palabra la consejera MILENA RUBIANO, para consultar acerca del porque siempre se habla de cultura y la entrega de mercados para actores de la cultura, habla por su territorio ella no ha recibido beneficios.

Respuesta del Dr. MAURICIO AGUDELO de manera operativa los presupuestos que tienen cultura a diferencia del IDR, inclusive los recursos son mayores para el sector cultura en este momento, Respecto de la localidad de Usme, se ha entregado a diferentes localidades, los recursos para Usme exactamente el 8 de mayo, si bien no somos una institución con misionalidad de asistencia, a través de estas inscripciones, la secretaria de integración social y el IDIGER define los criterios de vulnerabilidad y se abre la invitación para inscribirse, es importante que la información que se entregue sea veraz.

Presidente consejo, habla acerca del corte ayudas al 4 de Mayo, cuál es la fecha de ese corte, y si se tiene el dato exacto del sector deporte, Recreación, Actividad Física y cuantos son para uno y para el otro para definir el dato exacto. El Dr. MAURICIO AGUDELO informa que el registro debe realizarse de la manera más correcta ya que la Entidad no puede generar modificaciones en ningún dato. El Dr. Mauricio está en la gestión para el cruce de base de datos y maximizar la ayuda al sector. La asistencia de ciudadanos a través del programa Bogotá solidaria, el Dr. va a consultar si de esas ayudas se puede identificar cuales hacen parte del sector deporte.

La consejera OMAIRA ZAMORA manifiesta que el sector deporte al estar incluida en cultura y se da en bloque, se requiere específicamente tener la información del sector deporte con las cifras, para tener en cuenta en el presupuesto con la secretaria de cultura y cada uno de los rubros, con reactivación económica específicamente para el sector deporte y lo que tiene que ver con ayudas. Los temas técnicos que se tengan para incluir a los que no están en ninguna base de ayuda a nivel distrital.

Plan de desarrollo Distrital cuanto va a quedar para nuestro sector, nos gustaría que el Dr Mauricio, nos pueda desglosar ese presupuesto para nuestro sector, en la parte de estímulos, cuanto de eso ha entregado para el sector deportivo, es importante dejar la coordinación de Deporte desde la SCR. D.

El Dr. MAURICIO AGUDELO habla de los informes de los rubros, él informa que en este momento se encuentran en debate en el concejo, los recursos que va a tener el plan de desarrollo Distrital y Local eso no está definido, con respecto a eso no se puede aún dar una respuesta concreta. Programa de estímulos está enfocado al sector cultura, es importante que se pudiera crear desde el IDR el sistema Distrital de estímulos, el fomento se puede generar igualmente a través del FDL esos valores tampoco se puede tener. Si se necesita el presupuesto del programa de

	CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA, PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DRAFE ACTA	ACTA No.	002 - 2020
		SESIÓN	ORDINARIA:
			EXTRAORDINARIA: X

estímulos desde cultura se puede generar, aun desde IDRDR, habla de la economía del deporte que será un insumo importante para tomar decisiones más acertadas. El sisben es un insumo que utiliza las entidades como secretaria de integración social quien definió unos criterios de vulnerabilidad, todos nosotros deberíamos estar inscritos en el sisben. Es importante compartir toda nuestra información para que las personas participen de las ayudas del gobierno Distrital. Respecto a los FDL como cabeza del sector se acompaña al IDRDR para crear las líneas de inversión de los agentes que están en las localidades.

Solicita la palabra el consejero FREDY SOLANO cuentas satélites que se solicita también este para el sector Deporte para que haya algo de igualdad y equidad. Al día de hoy hay 16 en cultura, para IDRDR no, se solicita que presupuesto hay para la cuenta satélite para el sector Deporte, no hay claridad para el sector deporte, es importante que se pueda dejar un rubro para Deporte y el Sector vea algún alivio y motivación, porque realmente cada día más estamos siendo relegados en las discusiones. Cuáles son los componentes y presupuesto del clúster de economía.

El Dr. MAURICIO AGUDELO responde a las inquietudes de la cuenta satélite, debe ser coordinada desde el orden nacional, se ha realizado de manera escalonada, se fueron midiendo los sectores, para establecer los 12 sectores de la cuenta satélite, la metodología cambio y hay que ajustarse a ella. Esta dividida en 3 grandes áreas y aproximadamente en 13 sectores, esto con el objetivo de comparar la economía, ha permitido formular políticas y adicionalmente tener resultados, hoy día no existe la metodología para el sector deporte, el clúster también dependerá de la misma cuenta satélite, se pone a consideración que la persona encargada del tema pueda asistir posteriormente como invitados, el número de las personas beneficiadas, no depende del Distrito, sino de las personas que se inscriban, depende de la información veraz que se registre y el DNP que maneja el programa de ayuda solidaria. Desde la SCRDR ha querido que el IDRDR desarrolle este sistema de estímulos, que no se ha podido generar por situaciones jurídicas, pero esa es la idea que se pueda generar un programa de estímulos en deporte, las características del clúster, para que desde el IDRDR puedan igualmente realizar una presentación al respecto.

Toma la palabra la consejera YOLANDA FORERO de la localidad de Bosa, pide claridad en la inscripción para poder beneficiar a esta comunidad. El formulario el diligenciamiento no ha sido fácil para la comunidad. El Dr. MAURICIO AGUDELO responde al respecto, explica acerca de los mecanismos para compartir el formulario, da claridad que las variables las definen las Entidades encargadas y le envíe al Dr. Mauricio la Base de Datos para cargarla, o invitar de manera individual a las personas a inscribirse, ya que la información es delicada y personal no recomienda que la consejera haga la inscripción de todos, pero se puede hacer un acompañamiento, si hay problemas de conectividad, usted puede tomar el liderazgo en su territorio, se puede elevar la solicitud. Él pone a disposición su número celular y nuevamente reitera la importancia para que todos se inscriban a través de estos mecanismos.

El Presidente, pone a consideración del consejo la posibilidad de terminado este punto se levante la sesión, habla que desde la Ley de participación y los DX de fortalecimiento que pueda permitir este respaldo con el fin de que se garantice esta incidencia en los territorios, eleva la consulta acerca del fondo desde la participación. El Dr. MAURICIO AGUDELO indica que estos montos están establecidos por las secretarías técnicas, ya tienen establecidos los recursos o que son

	CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA, PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DRAFE ACTA	ACTA No.	002 - 2020
		SESIÓN	ORDINARIA:
			EXTRAORDINARIA: X

invertidos en el equipo que realizará el trabajo, recuerdo, es un sistema recién adoptado, esperamos que en esta administración de acuerdo a la presentación que se hizo en el Concejo, y acorde a los puntos manifestados por la Jefe de Asuntos Locales,

Interviene la consejera ROSA ANTONIA RICAURTE, manifiesta su inconformidad en que no se ha avanzado en nada y una voz para que en cabeza del Dr. Mauricio para ser visualizado en el respeto y no tenemos remuneración y ver que no se está teniendo en cuenta, hay muchos deportistas, sectores y bastante afectación por parte de la pandemia, es difícil lograr las ayudas para el sector. El Dr. MAURICIO le indica que acaba de terminar una administración que permitió la creación de este espacio de participación, estamos pasando a otra etapa en la que se busca lograr la participación en los presupuestos participativos, estos requieren procesos de fortalecimiento, para permitir una mejor asignación como lo ha dicho la Jefe de la Oficina de Asuntos Locales, hace el llamado a trabajar en equipo y unir para trabajar por el sector. Demos la oportunidad de trabajar, al condiciones están dadas, a través de los FDL se abre la participación en el tema de sostenibilidad y recreo deportivas, es un proceso y estamos en camino de concertar y construir desde los consejos

El presidente habla al consejo para motivar a las localidades, que se incentive a llenar estos datos y empezar desde lo local a organizar esta situación. Y se da la palabra para las últimas 3 intervenciones,

La consejera OMAIRA ZAMORA habla sobre la importancia del plan de desarrollo, tal como lo manifiesta el Dr. MAURICIO AGUDELO. Y como nuestra reactivación se va a dar a largo plazo y va a ser complejo para nosotros, respecto a las ayudas, muchas de las personas del sector y los criterios para ayudas estrato 1 y 2 hay estratos 3 y 4 con necesidad de ayudas prioritarias eleva la solicitud al Dr. Mauricio para que se cambien criterios de los cuáles todos apliquemos, para que nos vaya informando como se plantean esos cambios de criterio.

Consejero FREDY SOLANO dentro de los conceptos que se tienen en las localidades, se incluya el tema de fortalecimiento académico en cada una de las localidades y se puedan fortalecer, solicita otra reunión con las subdirecciones del IDRDR para terminar de buena forma esta reunión, cómo va el proceso de elección de las personas de la SCRDR y Talento no palanca, saber cuántas personas se registraron y como fue el proceso de elección.

Hace un llamado el Dr. Mauricio de tener en cuenta el tiempo de las reuniones, para que no se extiendan.

Solicita la palabra consejero LUIS ALBERTO BENAVIDEZ, hace una pregunta a la Dra Fanny para saber porque no estuvieron los representantes del DRAFE de Candelaria y no se invitó así mismo se tiene un recurso es una invitación a la Dra Fanny que se haga presente

Solicita a consideración del consejo levantar la sesión teniendo puntos pendientes tales como los puntos de las subdirección técnica de recreación y Deporte y Subdirección Técnica de parques, presentación a la propuesta del plan de desarrollo por parte del Presidente Cristian puentes , se solicita a la secretaria técnica se pueda levantar la sesión hasta este punto dejando como compromiso los siguientes a tener en cuenta con algunos compromisos en el tema de ayudas específicas del sector deporte e invitar al encargado de manejar el clúster deportivo para que nos

	CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA, PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DRAFE ACTA	ACTA No.	002 - 2020
		SESIÓN	ORDINARIA:
			EXTRAORDINARIA: X

pueda dar orientaciones generales. Solicita a las localidades de Usme y Bosa llenar los formularios

Por favor colocar en el chat si aprueba a levantar la sesión para ser reprogramada con los puntos pendientes.

La Dra Fanny Gutiérrez interviene para dar respuesta al consejero de la localidad de Candelaria respecto al 80 % del presupuesto va ser asignado a Bogotá Solidaria y quedaría un 15 % para deportes. De acuerdo a la circular 113 que les permite hacer modificaciones, la alcaldesa va a tener una reunión posterior con el DRAFE. Presupuestos y encuentros ciudadanos se van a dar estas discusiones en este tiempo.

Interviene el presidente para que en el acompañamiento que hacen los presidentes lo sigan haciendo, solicitar de manera respetuosa a la secretaria técnica permitir la celeridad para no quedarnos en los debates de los puntos. Se hace el cierre de la reunión y se da el uso de la palabra a la Secretaría que antes del cierre quería dejar de presente que como secretaria Técnica Distrital que para nosotros es muy importante generar el trabajo articulado con la presidencia y las localidades se solicita respetuosamente par a tocar estos temas de intervención y moderación de la reunión con la incidencia que se debe tener por parte del presidente y por supuesto de la secretaria técnica y en aras de garantizar el ejercicio de la participación se hace la solicitud respetuosa para tener en cuenta en el acompañamiento que realiza el IDR de conformidad al Decreto 557 de 2018 y reglamento Interno para que permita que desde la secretaria Técnica se pueda hacer seguimiento al orden del día.

Se levanta la sesión por parte de la secretaria Técnica agradeciéndole a todos por la asistencia a esta sesión e invitándolos, a estar atentos para que una vez se genere agenda de común acuerdo se confirmara fecha con posterioridad

TAREAS Y COMPROMISOS			
DESCRIPCIÓN		RESPONSABLES	OBSERVACION CUMPLIMIENTO
1	PROXIMA REUNION EXTRARODINARIA MAYO FECHA POR CONCRETAR	PRESIDENTE-SECRETARIA TECNICA	
2	PROPUESTA PARA EL PLAN DE DESARROLLO	PRESIDENTE - DRAFE DTAL	
3	INTERVENCIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE	STRD	
4	INTERVENCIÓN SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES	STP	
5	CRONOGRAMA DE REUNIONES PROXIMAS SESIONES	DRAFE DTAL	

	CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA, PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DRAFE ACTA	ACTA No.	002 - 2020
		SESIÓN	ORDINARIA:
			EXTRAORDINARIA: X

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES	OBSERVACION CUMPLIMIENTO
6 PRESENTACION INFORME DE AYUDAS POR PARTE DE LA SECRETARIA PARA EL SECTOR DEPORTE EN ESPECIFICO	SCRD	

13. Cierre.

Una vez sometida a votación el cierre de la sesión por razones de tiempo, se da por terminada la sesión a las 14:30 pm.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo la presente acta se firma por:



CRISTIAN PUENTES
Presidente



DERLY EMILCE VARGAS SOSA
Secretaria Técnica

Revisó: Representantes que hacen parte del consejo Distrital.